

ACTA No.1-2018

Acta de la sesión ordinaria uno del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 08 de enero de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas con veinte minutos, en la sala de sesiones del Edificio Tobías Vargas, en Puntarenas.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Rep. Suplente Sector Docente
Sr. Marlon Obregón Alfaro	Representante Sector Estudiantil
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente

AUSENTES

Sra. Carmen Martínez Ruiz	Representante Sector Administrativa
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta 21-2017.
3. Informe de Matrícula Estudiantes Regulares.
4. Actualización de medidas tomadas en el Edificio Tobías Vargas.
5. Informe de la Decanatura.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.1-2018, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-1-2018: "Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 1-2018".ACUERDO FIRME. 4 Votos.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DEL ACTA 21-2017.

La señora Decana somete a discusión el Acta 21-2017 de la Sesión Ordinaria 21-2017, del 08 de noviembre, 2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-1-2017: "Aprobar el Acta 21-2017 de la Sesión Ordinaria No.21-2017." ACUERDO FIRME. 4 Votos.

ARTÍCULO III: INFORME DE MATRÍCULA ESTUDIANTES REGULARES

La Sra. Edith Lamas informa que estamos en periodo de Matricula Extraordinario para estudiantes regulares y según reporte de Registro Universitario al día de ayer se contabilizan 1360 estudiantes.

Agrega que hoy a las 11 am la Sra. Marisol Díaz, Encargada de Registro de la Sede, actualizó los datos donde se reflejan 1495 estudiantes, según se muestra en el siguiente cuadro:

MATRICULA ORDINARIA
I-2018

	TOTAL					EXTRANJEROS					TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	AVANZADOS	NUEVOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	AVANZADOS	NUEVOS	TOTAL	
Sede Pacifico											
Diseño Grafico	35	57	92	0	92	0	1	92	0	1	92
Inglés como Lengua Extranjera	47	63	110	0	110	0	2	110	0	2	110
Administración Aduanera	32	78	110	0	110	2	5	110	0	7	110
Contabilidad y Finanzas	50	102	152	0	152	1	3	152	0	4	152
Contaduría Pública	7	23	30	0	30	0	2	30	0	2	30
Gestión y Administración Empresarial	47	113	160	0	160	2	3	160	0	5	160
Gestión Ecoturística	1	5	6	0	6	0	0	6	0	0	6
Gestión Ecoturística	20	21	41	0	41	0	0	41	0	0	41
Gestión de Empresas de Hospedaje y	15	52	67	0	67	1	1	67	0	2	67
Ingeniería en Acuicultura	16	14	30	0	30	2	0	30	0	2	30
Enseñanza de (especialidad técnica)	25	40	65	0	65	0	2	65	0	2	65
Ingeniería Eléctrica	122	32	154	0	154	3	1	154	0	4	154
Ingeniería Electrónica	100	21	121	0	121	4	0	121	0	4	121
Ingeniería en Producción Industrial	16	5	21	0	21	0	0	21	0	0	21
Ingeniería en Producción Industrial	88	90	175	3	178	5	1	175	0	6	178
Ingeniería en Tecnologías de Información	124	34	158	0	158	2	0	158	0	2	158
					1495					43	1495

Agrega que para los estudiantes de nuevo ingreso se tiene proyectada una matrícula de más de 500 estudiantes

La Sra. Edith Lamas manifiesta que las lecciones regulares inician el lunes 15 de enero y los de nuevo ingreso inician el 5 de febrero.

Manifiesta estar contenta con la carrera de Acuicultura que contabiliza 30 estudiantes regulares.

Indica que se debe comparar los datos de matrícula con las metas propuestas de tal manera que se pueda verificar si corresponde con lo planificado. Ejercicio que se puede realizar para la próxima sesión, dado que el documento con los datos anteriores está en el Edificio Tobías Vargas.

Considera que estos son buenos datos para iniciar el año y un motivo de tranquilidad porque la matrícula es uno de los aspectos que más preocupa, porque hay tanta dificultad ahora para estudiantes y si los estudiantes no tienen

recursos abandonan los estudios, situación que se ve en todos los niveles del sistema educativo. Sin embargo, aquí se está sosteniendo esta población que puede ser que incremente, dado que la matrícula cierra a las 5 pm.

ARTÍCULO IV: ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS TOMADAS EN EL EDIFICIO TOBIAS VARGAS

La Sra. Edith Lamas indica que en la última sesión del año anterior presentó el Informe Técnico sobre el estado del Edificio Tobías Vargas luego de los fuertes vientos que azotaron parte del territorio nacional, específicamente Puntarenas, y que a raíz de esto se tomó la determinación de trasladar temporalmente a todos los funcionarios al Campus Juan Rafael Mora Porras.

Agrega que al iniciar el año se tenía la esperanza de comenzar las obras de reparación, pero esto requería todo un proceso licitatorio, sin embargo por tratarse de una emergencia comprobada, la Universidad utilizó un mecanismo más abreviado, lo cual agradece.

Comunica que el lunes 08 de enero se realizó una reunión en el Edificio Tobías Vargas, con la participación de doña Doris Aguilar, Directora General Administrativa, Sr. Miguel González, Proveedor Institucional, funcionarios de la Unidad de Infraestructura, y el nuevo contratista; y posterior a la revisión realizada a las instalaciones se tomaron los siguientes acuerdos:

1 - Se debe realizar un cerramiento perimetral con sarán en un sector de alrededor de 60 metros lineales y una altura de 2 metros con el fin de evitar el ingreso de estudiantes o personas ajenas a la empresa que estaría haciendo la reparación, este trabajo debe realizarse antes del 15 de enero fecha de inicio de clases para estudiantes regulares.

Sobre este punto la Sra. Edith Lamas manifiesta que los funcionarios que se trasladaron para el Campus Juan Rafael, se devolverán al Edificio Tobías Vargas, entre el jueves 11 y viernes 12 de enero. Esto debido a la necesidad de utilizar las aulas, la biblioteca y los laboratorios para impartir lecciones a partir del lunes 15 de enero, que inician las clases.

2 - No se genera afectación para el uso de los laboratorios del edificio, por lo cual se pueden impartir lecciones a partir del 15 de enero según calendario de la Universidad.

3 - Se realiza la entrega y firma de la orden de inicio al señor Julio Arias de la empresa adjudicataria de las obras.

4 - El señor Julio Arias expresa que en el mercado nacional se le presentan algunos problemas con la existencia de angular de 3" x 3" en 1/4 " pero que estaría realizando otra revisión de existencias, ya que debido a los cierres de fin y principio de año algunas empresas aún no habían abierto hasta esta semana.

5 - Se realiza una explicación de las obras a realizar, las cuales se harían una parte en taller (elementos pre-armados) elementos que se trasladarían completos en camión para montaje en sitio. Otra parte de las obras se harían en el lugar, se realizaría una limpieza de las partes a colocar vigas americanas y clavadores.

6 - La empresa deberá enviar a proveeduría la lista de personal a ingresar, vehículos o cualquier detalle.

7 - Fecha de inicio de labores de colocación de estructuras en sitio: 22 de enero. (La semana del 08 al 22 de enero se trabajara en la construcción en taller)

8 - Fecha tentativa de finalización de obras seria el 12 de febrero (Fecha establecida en cronograma presentado 30 de marzo) según compromiso de parte de la empresa de hacer un esfuerzo por finalizar y entregar antes de lo indicado en cronograma. Depende del desarrollo de las labores.

9 - El personal administrativo puede trasladarse a las instalaciones del edificio Tobías Vargas a partir del 10 de enero, coordinación con Clever Araya.

10 - El comedor o soda del edificio Tobías Vargas puede abrir bajo labores normales, los trabajos en el techo no afectarían. Clever Araya notificaría al encargado.

11 - Fecha tentativa para ingreso del colegio privado seria el lunes 19 de febrero (Depende del desarrollo de las labores). Don Marcelo Prieto es el encargado de realizar la comunicación.

12 - Cualquier comunicación, observación, inconformidad, queja que se genere durante la ejecución de las obras debe ser canalizada hacia Clever quien notificará a las partes involucradas ya sea Norte-Sur, Proveeduría o UIA.

13 - Se expone del tema de la problemática originada por el ingreso de palomas al edificio, por lo cual como una medida temporal para aplacar esta situación se propone la colocación de una malla expandida galvanizada sujeta por medio de alambre galvanizado a la estructura para evitar el ingreso de palomas al edificio, lo cual se considera aceptable pero se aclara que debe valorarse la ejecución de un proyecto para la corrección definitiva de esta situación.

Queda como pendiente el envío hacia proveeduría por parte del Sr. Julio Arias de la información sobre el cerramiento y la colocación de la malla galvanizada.

La Sra. Edith Lamas aclara que esta situación los obliga a habilitar como aulas, los laboratorios de electrónica, cómputo y la biblioteca.

El Sr. Carlos Esquivel manifiesta su preocupación por que esos espacios no sean suficientes.

Doña Edith Lamas manifiesta que ya se reunieron con la encargada de la distribución de aulas y se le informó sobre los espacios por habilitar. Destaca la ventaja de que el inicio de clases sea hasta el 05 de febrero,

La Sra. Edith Lamas manifiesta que otro punto tratado en la reunión y que solucionarán, es el ingreso de las palomas, pues se designarán recursos para colocará una malla electro soldada en el lado este del Edificio.

ARTÍCULO V: INFORME DE LA DECANATURA

- Informa la señora Edith Lamas que también en esa reunión del lunes 8 de enero se aprovechó para conversar sobre el Proyecto del Comedor y sobre el inicio de la construcción del Laboratorio de Ciencias Básicas.

Agrega que se elaboró por parte de la Empresa Nortesur un inventario del Comedor, el cual permitió detectar que hay un poco más del 9% pendiente de construcción. Informa que se elaborará un "paquete", de tal manera que la misma empresa, R y S que ya ha trabajado para la Universidad, tenga a cargo la construcción del Laboratorio de Ciencias Básicas y la conclusión del Comedor. Se estima que los trabajos inicien en febrero.

La Sra. Edith Lamas indica que se detectó que no todo el Comedor se construyó respetando la Ley 7600, y que se debe ir corrigiendo.

- La Sra. Edith Lamas manifiesta que este es un año muy fuerte y diferente, estamos cumpliendo 10 años de creación y don Marcelo Prieto está asumiendo la presidencia de CONARE. Sumado a esto está la crisis económica del país y el cambio del Gobierno Central.
- La Sra. Decana comunica que don Marcelo Prieto envió un correo en donde señala que las gestiones del préstamo de \$50 millones con el BCIE marchan muy bien e indica que se está gestionando para que estar en igualdad de condiciones con las otras universidades estatales. Agrega que el Sr. Rector deja muy claro el fuerte apoyo brindado a este proyecto, por el Presidente de la República, la Ministra de Educación doña Sonia Marta Mora, don Helio Fallas, Ministro de Hacienda y las diferentes instituciones que participan. Resalta que falta un paso importante como etapa final, presentarlo ante la Asamblea Legislativa.
- Informa la señora Edith Lamas que para el 24 de enero posiblemente se cuente con el dato definitivo sobre el Presupuesto y el PAO de la Sede
- Manifiesta que se ha trabajado muy fuerte en la Oferta de Nombramientos del I Cuatrimestre 2018, respetando todos los derechos adquiridos de los docentes.
- Agrega que inician las convocatorias a reuniones para iniciar con todo lo que está en el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico, que cuenta con compromisos definidos para la Sede

ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Marlón Obregón consulta sobre las próximas fechas de las Sesiones del Consejo de Sede.

Al respecto el Sr. Álvaro González manifiesta que los días miércoles y jueves debe impartir lecciones.

El Sr. Marlon Obregón indica que tiene lecciones los lunes y viernes.

El Sr. Carlos Esquivel manifiesta que podría sesionar los miércoles.

Doña Edith Lamas señala que los jueves debe asistir cada 15 días a Sesión de Consejo Universitario, o a reunión con los vicerrectores. Agrega que dada lo expuestos y dado que no se conoce la disponibilidad de los otros miembros del Consejo de Sede se continuará sesionando los segundos y cuartos miércoles de cada mes.

- El Sr. Marlón Obregón manifiesta que se está dando un problema en la Carrera de Gestión y Administración Empresarial con los estudiantes de Bachillera que están saliendo, siendo este es el último cuatrimestre que cursan y según el plan de estudios debían matricular un curso, pero estudiantes que recién inician matricularon, y ellos se quedaron sin cupo. Agrega, que no se van a poder graduar porque estudiantes a los que no le correspondía ese curso lo matricularon.

Agrega que los estudiantes conversaron con el Director de la carrera y les dijo que eso "se le salía de las manos" por ello le solicitaron que tratara el asunto en Consejo de Sede.

Al respecto la Sra. Edith Lamas manifiesta que ya tiene conocimiento de la situación por lo que se está buscando el contenido económico para abrir otro grupo, de lo contrario se coordinará con la Vicerrectora de Docencia, doña Katalina Perera. Además, agrega que se le sugirió a don Edgar Brown, establecer un requisito para ese curso, ya que al no tenerlo cualquier estudiante lo puede matricular.

- El Sr. Carlos Esquivel consulta sobre la directriz emitida por la Rectoría a finales del año anterior, con respecto a las cargas docentes y a cumplir horarios en las instalaciones.

Al respecto la señora Edith Lamas indica que mediante la Resolución R-117-2017 se traslada la aplicación de la R-115-2017, para el II Cuatrimestre, 2018.

Finaliza la Sesión al ser las 17:45 hrs.



Sra. Edith Lamas Aparicio
Decana



Sr. Álvaro González Alvarado
Secretario

